

NOSDO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO**

Nº decreto 8066 Fecha de Firma: 04/11/2024
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS COORDINACIÓN Ayuntamiento de Sevilla EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y EVENTOS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

N.º Expte.: 2108/2024

Visto escrito presentado por D. Pedro Rafael Torrent Chocarro de fecha 22 de octubre de 2024 en el que manifiesta que, habiendo sido nombrado como miembro del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola correspondientes a la oferta pública de empleo de 2021 mediante el sistema de concurso-oposición, se encuentra incurso en uno de los motivos de abstención contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por lo que tiene que renunciar a ser miembro de dicho Tribunal.

Y visto el informe emitido por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos de fecha 30 de octubre de 2024, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024,
RESUELVO:

PRIMERO.- Estimar la renuncia de D. Pedro Rafael Torrent Chocarro a ser miembro del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, al estar incurso en motivo de abstención contemplado en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SEGUNDO.- Modificar la composición del Tribunal Calificador del procedimiento de selección para la provisión de 2 plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, en los siguientes términos:

- Designar como **vocal titular 3** a D. Jesús Manuel García García, funcionario de carrera de la subescala Técnica de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Sevilla, en sustitución de D. Pedro Rafael Torrent Chocarro.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página web municipal.

DOY FE,
El Secretario General del Pleno en funciones
de titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO3JHM5TRX72XX7WGQJBIU	Fecha	04/11/2024 09:08:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	FERNANDO DIAZ ORTA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWO3JHM5TRX72XX7WGQJBIU	Página	1/1

